



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0269-M

Quito, D.M., 03 de mayo de 2022

PARA: Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Certificación emisión de dictamen comisión ordenamiento territorial

De mi consideración:

En respuesta al memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0268-M, mediante el cual solicita: *“se certifique la hora de aprobación por parte de la Comisión de Ordenamiento Territorial del dictamen del proyecto de "Ordenanza reformativa a la Ordenanza No. 106-2020-AHC, sancionada el 3 de diciembre de 2020, que reconoció y aprobó el fraccionamiento del predio No. 679362, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Lote Atres-Seis (A3-6), "El Bosque" de la Hacienda Tajamar, Parroquia Calderón"*; al respecto me permito informar lo siguiente:

- a) El día **viernes 29 de abril de 2022, a las 10h17**, se instaló la sesión No. 069 - ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Amparito Narváez, en la Sala de sesiones No. 2 del Concejo Metropolitano, conforme a la convocatoria remitida mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-2346-O.
- b) Como parte del orden del día, se trató el siguiente: *“Conocimiento y resolución para que el Concejo Metropolitano de Quito, conozca en primer debate, el Proyecto de “ORDENANZA REFORMATIVA A LA ORDENANZA No. 106-2020-AHC, SANCIONADA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE RECONOCIÓ Y APROBÓ EL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO NO. 679362, SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO LOTE ATRES-SEIS (A3-6), "EL BOSQUE" DE LA HACIENDA TAJAMAR, PARROQUIA CALDERÓN”*.
- c) En dicha sesión los miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial, emitieron **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto *“Ordenanza Reformativa a la Ordenanza No. 106-2020-AHC, sancionada el 03 de diciembre de 2020, que reconoció y aprobó el fraccionamiento del predio No. 679362, sobre el que se encuentra el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Lote A tres-seis (A3-6), "El Bosque" de La Hacienda Tajamar, Parroquia Calderón”*.



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0269-M

Quito, D.M., 03 de mayo de 2022

Con estos antecedentes y en función de la petición por Usted realizada, me permito informar que la votación para la aprobación del dictamen se realizó aproximadamente a las 10h23, la misma que se podrá ubicar en el minuto 06:40 de la grabación de la sesión No. 069 - ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial y que me permito adjuntar en el siguiente link: <https://bit.ly/3MGkXf7>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Glenda Alexandra Allan Alegria
SECRETARIA DE COMISIÓN
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2022-0268-M

